



MATEMÁTICAS ACADÉMICAS 4º E.S.O.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumno de la ESO será continua, formativa e integradora de forma que nos permita conocer de forma inmediata los fallos, las lagunas y los errores conceptuales en los aprendizajes de los alumnos, para así poder corregirlos en la medida de lo posible, teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.

La evaluación es una parte más del proceso de enseñanza-aprendizaje ya que pretende seguir enseñando mientras se evalúa y por tanto tiene un carácter formativo, y al atender sistemáticamente la diversidad de modos, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos tiene también un carácter integrador.

Los criterios de evaluación serán referente fundamental para valorar, tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como de consecución de los objetivos. Independientemente de los contenidos a evaluar y de los criterios de evaluación que se apliquen, la ejecución efectiva del proceso evaluador requiere una serie de técnicas e instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto de cada uno de los estándares de aprendizaje y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno.

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Enunciamos a continuación **los instrumentos de evaluación** que vamos a emplear:

- Trimestralmente se pedirá **el cuaderno de clase** en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, teoría, esquemas y resúmenes a tener en cuenta; y demás **ejercicios prácticos**, actividades y ejercicios propuestos y la **resolución de los problemas**, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. Se valorará su limpieza y orden, así como la realización de las tareas y actividades propuestos diariamente. Se evaluará a través de una rúbrica de evaluación adjunta más abajo.
- Se valorará la **implicación del alumno en su propio aprendizaje**. Se valorarán el trabajo, el interés y el grado de seguimiento y participación en clase por parte de cada alumno. Se evaluará a través de una rúbrica de evaluación adjunta más abajo.
- Al terminar cada unidad didáctica se realizará una **prueba escrita**, sobre los ejercicios realizados. En el caso de algunas unidades didácticas éstas se evaluarán en una única prueba escrita. Al finalizar cada trimestre se hará una media aritmética de las calificaciones obtenidas en estas pruebas.

Se utilizará la “Agenda del alumno” o Alexia para informar a los padres del proceso de aprendizaje del alumno/a.

A mitad de cada trimestre el equipo docente se reunirá para realizar una preevaluación del rendimiento académico de cada uno de los alumnos. Los padres recibirán información de los resultados.

Trimestralmente se informará a la familia del proceso y avance del alumno a través del “Boletín de notas”. Los padres recibirán información de los resultados.



Si un alumno no puede acudir a la realización de un examen por causa justificada se le repetirá en fuera del horario lectivo, siendo el profesor el que establezca la nueva fecha previamente acordada con el alumno.

El profesor realizará las actividades de recuperación que considere oportunas. Para ello, a lo largo del curso, facilitará un Programa de Refuerzo Educativo a los alumnos que no hayan alcanzado el nivel del logro correspondiente a cada uno de los estándares con el fin de que, con este programa, puedan conseguirlo.

Se realizará una prueba escrita de recuperación en cada una de las evaluaciones a todos aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en alguna de las evaluaciones.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación** de cada una de las evaluaciones tendrá en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación con sus correspondientes criterios de calificación:

- **Pruebas escritas individuales** realizadas durante la evaluación, generalmente una por cada una de las unidades didácticas trabajadas. Se realizará la media aritmética de las pruebas. Hacia finales de trimestre, también se realizará una prueba final de evaluación. La media de los exámenes pesará un 50% y el otro 50% el examen final de evaluación. Entre todos los exámenes, el peso es del 85 % de la calificación final.
- **Seguimiento del trabajo del alumno.** Supone el 15% restante de la nota, repartido de la siguiente forma:
 - ✓ **Cuaderno de clase** (constituye el 7.5% de la nota). La evaluación del cuaderno será en función de la rúbrica:

CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN Y FINAL

La forma de cuantificar los criterios de evaluación con sus respectivos estándares de aprendizaje será la siguiente: Se realizará un mínimo de 3 exámenes en cada evaluación. Para obtener la nota de la evaluación se realizará una media aritmética de las distintas pruebas, y se tendrá en cuenta la evaluación del cuaderno de clase y de la implicación del alumno en su propio aprendizaje.

$$\text{Nota evaluación} = 0,85 * \text{Media exámenes} + 0,075 * \text{cuaderno} + 0,075 * \text{implicación}$$

Para superar esta asignatura, el alumno/a debe obtener una nota igual o superior a cinco sobre diez en cada una de las evaluaciones.

Después de cada evaluación, se realizará una prueba de recuperación para aquellos alumnos que no la han aprobado, la cual tendrá una calificación máxima de 6. Para superar esta prueba la nota debe ser 5.

Al finalizar la tercera evaluación, si un alumno tiene calificación negativa en 1 única evaluación, realizará una prueba escrita para recuperar esa evaluación. En el caso de tener más de una evaluación suspensa, realizará una prueba escrita que englobe todo el curso en la evaluación ordinaria.

La nota final de Matemáticas es la media aritmética de las 3 evaluaciones, **siempre que estén todas ellas aprobadas.**